



SESIÓN PLENARIA

16.- Pregunta N.º 450, relativa a estado de tramitación de la obra del nuevo consultorio de salud de San Felices de Buelna, presentada por D.ª Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0450]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura de los puntos 17..., no, el punto 16 del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 450, relativa a estado de tramitación de la obra del nuevo consultorio de salud de San Felices de Buelna, presentada por D.ª Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular las preguntas por el Grupo Regionalista tiene la palabra la Sra. Fernández Viaña.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Muchas gracias, señora presidenta. Buenas tardes de nuevo.

Mire, la pregunta que le queremos hacer al señor consejero deviene desde la toma de posesión, concretamente el 19 de septiembre de 2023, tenemos la noticia de la visita del consejero de San Felices al consejero de Salud, en el cual estudian a ambos la construcción de un nuevo consultorio para el municipio como un proyecto de legislatura.

En esa reunión, el consejero se compromete a comenzar a dar los pasos que son necesarios para llegar a esa finalidad y construir ese consultorio. Que, por cierto, los dos coinciden en que es muy necesario para ese ayuntamiento. Estamos hablando de más de 2.200 cartillas, estamos hablando de una población que va en aumento, además de una zona también muy diseminada donde hay bastante gente mayor. Y, bueno, los dos coinciden en la necesidad de la construcción del consultorio.

Como primer paso, para que el consultorio pueda ser una realidad, hay que solicitar el informe al servicio cántabro de salud sobre la idoneidad del mismo.

Con posterioridad, y ya el 20 de noviembre, concretamente también hay una reunión de la presidenta del gobierno de Cantabria y el alcalde de San Felices, que además reitera ese compromiso de su consejero y que añade: pues de la precariedad de las instalaciones actuales del consultorio.

Instalaciones que el otro día he visitado y que efectivamente son muy pequeñas; el consejero lo sabrá. Pero precisamente cuando llega una persona mayor a la que hay que administrar oxígeno, pues hay que salir de la consulta al pasillo; porque entre la máquina de los ingenuos, el médico y el paciente, pues no se cabe dentro del consultorio.

Hicimos una pregunta escrita, antes de hacer esta pregunta oral, porque queríamos saber precisamente: cuál es esa hoja de ruta que maneja la consejería de cara a ese proyecto de legislatura del nuevo consultorio médico de San Felices. Y a esa pregunta, pues no obtuvimos ninguna respuesta. En concreto, nos hablaban de actuaciones previas para proceder desde el servicio cántabro de salud, a establecer un plan funcional en cuya elaboración se seguirían los plazos establecidos en la Ley de procedimiento administrativo. No habiendo en la actualidad una fecha concreta establecida para la aprobación.

Bueno, como sabe, hay que aprobar ese plan funcional, hay que ver si hay terrenos disponibles. Saben que están manejando una posible parcela, que además parece ser que también está dentro de la propiedad del gobierno; en concreto, de la dirección de Vivienda, y que sé que también están haciendo esos trámites con el alcalde. Pero sí que queremos saber una hoja de ruta.

Queremos saber si el consejero maneja fechas y nos puede decir para la tranquilidad de los vecinos de San Felices, cómo va la tramitación de ese nuevo consultorio en la localidad.

Nada más y gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el consejero de Salud, Sr. Pascual, para la contestación del Gobierno.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Gracias, señor presidente. Señorías.

Como muy bien sabe usted, los consultorios rurales son competencia de los respectivos ayuntamientos donde se ubican. Pero en el caso que me pregunta de San Felices de Buelna, tanto el alcalde como ese consejero coincidimos



efectivamente en la reunión del año pasado, en la necesidad de disponer de un local más adecuado que no tuviera las barreras ni las limitaciones que tiene el actual consultorio de San Felices de Buelna.

Y, efectivamente, el pasado 20 de noviembre la presidenta también ratificó al alcalde que, a lo largo de este año, de este ejercicio, se iniciarían los trámites para la construcción del nuevo consultorio médico. En este momento, se están llevando a cabo la recopilación de todos los datos y la información necesaria para proceder a la evaluación de las necesidades estructurales y dar respuesta a la demanda asistencial de la población. La parcela que el alcalde, en su momento planteó la consejería a este consejero, no a un servicio técnico, aparentemente, pues reunía todas las condiciones, no estaba demasiado alejada del pueblo, tenía un aparcamiento al lado, que permitía también dar servicio al consultorio y, por tanto, aparentemente, pues reunía todas las condiciones. No obstante, tiene que ser el informe técnico el que determine que lo va hacer.

Por tanto, desde la gerencia de Atención Primaria se ha venido trabajando en el estudio de todos estos datos para realizar la propuesta de necesidades estructurales del consultorio de San Felices de Buelna. Conjuntamente con la de otros recursos, porque no es el único recurso asistencial que se va a trabajar y hemos decidido hacer todos los planes juntos de todos los recursos. Cabe recordar también, señorías, que, para la tramitación de la obra de este nuevo consultorio, además del acuerdo con el ayuntamiento para la participación en el proyecto, porque insisto, es competencia suya, obviamente no podemos hacerlo al margen del ayuntamiento, pues es necesario tener el expediente de cesión de terrenos, el plan funcional que he dicho que ya está prácticamente terminado, empezamos el expediente de redacción del proyecto, y una vez que se disponga del mismo, se tramitará el expediente para contratar la obra. Y como me pregunta por fechas pues le diré que el expediente se tramitará a lo largo del presente ejercicio y tenemos previsto adjudicar en el último trimestre.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, Sr. Pascual.

(Murmullos desde los escaños)

Gracias, Sra. Fernández.